

Intervención del Vicepresidente

Encuentro Financiero 2009

23 de marzo de 2009

Buenos días

En primer lugar quiero agradecer al Foro de la Nueva Economía, Accenture y OHL la invitación para participar en este Encuentro Financiero en el que se está debatiendo sobre cómo enfrenta la crisis el sector financiero español. Este diálogo, sin duda, contribuye a buscar la mejor forma de superar la difícil coyuntura por parte de un sector que se encuentra en el epicentro de la crisis. Además, es una satisfacción comprobar que el sistema financiero español afronta la crisis en unas condiciones comparativamente buenas. Si bien, es cierto que, dada la intensidad y la persistencia de la crisis económica global, nuestras entidades inevitablemente están sufriendo también un fuerte y creciente impacto.

Como es sabido, la economía mundial enfrenta su peor crisis en muchos años. 2009 será un año muy difícil en el que la crisis alcanzará su máxima intensidad provocando una importante caída del PIB y un fuerte aumento del desempleo. Inicialmente se pensaba que al menos las economías emergentes podrían quedar al margen de la crisis y que ésta afectaría fundamentalmente a las economías más expuestas a la crisis *subprime* en EEUU y a aquellas más dependientes de los mercados financieros internacionales. Sin embargo, los datos recientes ponen de manifiesto que el sector financiero no es ya la única vía de contagio, sino que el comercio se ha convertido en uno de los principales mecanismos de propagación de la crisis provocando un fuerte impacto en los grandes exportadores mundiales así como en las economías emergentes. Pese a la elevada y persistente incertidumbre, confiamos en que la economía mundial experimente una gradual reactivación el próximo año.

Pero no les voy a aburrir explicando de nuevo la evolución de la crisis y las medidas que viene adoptando el Gobierno para hacerle frente. La situación es de sobra conocida por todos ustedes, así que dejo para el coloquio posterior cualquier inquietud que puedan tener al respecto.

Ahora, me gustaría centrarme en un aspecto, siempre importante, pero que se vuelve crucial en épocas de crisis: la coordinación económica internacional y el papel que está desempeñando España en este ámbito.

Si alguna lección nos ha dejado clara la experiencia es que la falta de cooperación económica internacional solo puede agravar y profundizar el deterioro económico. La crisis actual ya está teniendo un gran coste en términos de menor actividad económica, desempleo y destrucción de riqueza. Es éste un precio económico y social que ineludiblemente seguiremos pagando al menos durante los próximos meses incluso si la reacción de

la política económica es la óptima a nivel mundial. Sin embargo, la gravedad y profundidad de la crisis dependerá en gran medida de nuestra capacidad para actuar de forma coherente y coordinada a nivel global. Ninguna economía será capaz de superar la crisis mientras no empiece a recuperarse la economía mundial. Por tanto, las respuestas económicas guiadas exclusivamente por criterios nacionales están condenadas al fracaso. Cuando la crisis afecta solo a un país o a una región concreta, es posible salir de ella con medidas económicas nacionales y confiando en un aumento de la demanda exterior como motor de la reactivación. Sin embargo, cuando el problema es global y el comercio internacional se contrae, la única medida efectiva es impulsar la demanda mundial de forma coordinada, resolver los fallos de los mercados financieros que desencadenaron la crisis y evitar, en todo caso, caer en la tentación –que puede ser grande en estas circunstancias- de tomar medidas que pretenden sostener la actividad nacional a costa de introducir obstáculos al comercio y la inversión

internacionales. Pues bien, éstas son básicamente las cuestiones que estamos debatiendo en el seno del G-20.

En la actual situación de crisis hay dos foros que van a jugar un papel fundamental: el G-20, que ha asumido el liderazgo en la búsqueda de una respuesta coordinada frente a la crisis, así como en la reforma de la arquitectura financiera internacional; y el Foro de Estabilidad Financiera, que tendrá un papel muy importante en esa reforma a través de la cooperación en materia de regulación financiera.

En este sentido es una satisfacción la incorporación de España al Foro de Estabilidad Financiera, cuyo pleno decidió la semana pasada incluir a todos los miembros del G-20 que aún no lo integraban, así como a España y a la Comisión Europea.

Pero asistir a las reuniones internacionales carece de sentido si no es para contribuir de forma activa al debate internacional y a la búsqueda de soluciones.

La pertenencia de España a estos foros se justifica por un doble motivo:

En primer lugar, por el peso económico y financiero de nuestro país:

- España es la octava economía del mundo en términos de PIB.
- Somos una economía crecientemente internacionalizada: ocupamos la decimosegunda posición por volumen de Comercio Exterior y la séptima por Inversión Exterior Directa realizada y la sexta por inversión recibida.
- El sector financiero español se encuentra entre los mayores del mundo y es sistémicamente importante. España ocupa la séptima posición por el tamaño de sus activos bancarios, y nuestras entidades tienen importancia sistémica, además de España, en el Reino Unido y en Latinoamérica.

- Además de las entidades financieras, muchas otras compañías españolas tienen una elevada presencia internacional, en particular en sectores estratégicos de economías emergentes como son telecomunicaciones, energía o infraestructuras de transportes.

Sin embargo, más que el peso económico, lo determinante es la demostrada capacidad de España para aportar valor a los foros internacionales

- El marco de regulación y supervisión financiera español goza de gran prestigio internacional. Por ejemplo, la innovadora implantación de provisiones bancarias dinámicas está demostrando ser una medida acertada para reforzar la capacidad del sistema de soportar el deterioro de la coyuntura. Por su parte, la estricta supervisión del Banco de España ha limitado al mínimo la exposición a los productos financieros más complejos y de difícil valoración que han desencadenado esta crisis.

- Por otro lado, España ya ha acreditado en los últimos años su capacidad de liderar en materia financiera: el Banco de España presidió el Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de Pagos en la etapa culminante del nuevo acuerdo de Basilea II y ha presidido también el GAFI, el Joint Forum y el Grupo de Implementación del Acuerdo de Basilea II; el Secretario de Estado de Economía preside desde hace 3 años el Comité de Servicios Financieros de la UE y un español es el nuevo Director Gerente del Banco Internacional de Pagos.

Es lógico que, en consecuencia, España aporte esta experiencia tanto en las reuniones del G-20, como en un foro específicamente financiero como es el Foro de Estabilidad Financiera.

Pero, como decía, lo importante son las aportaciones al debate internacional. En este sentido creemos que debe avanzarse en un doble frente.

Ahora, la prioridad es restablecer la confianza y poner freno a la contracción de la demanda para reactivar la economía mundial. Para evitar una espiral negativa en la que el creciente deterioro de la actividad económica y la crisis financiera se retroalimenten provocando una depresión económica prolongada, se debe continuar actuando en varios ámbitos:

- Reforzar el compromiso político de mantener abiertos nuestros mercados, evitando medidas proteccionistas.

- Mantener el tono expansivo de la política monetaria. Esta es una cuestión sobre la que parece existir consenso y las autoridades monetarias están actuando de forma decidida, incluyendo en muchos casos iniciativas no convencionales.

- Aplicar un importante impulso fiscal a corto plazo, pero sin relajar el compromiso con la

sostenibilidad a medio plazo. Tan perjudicial es no aprovechar plenamente el margen presupuestario disponible en cada país para contribuir a sostener la demanda, como excederse entrando en una senda insostenible. Dentro de las directrices acordadas internacionalmente, cada Gobierno debe buscar ese punto de equilibrio actuando de forma responsable para contribuir en la medida de sus posibilidades a reactivar la economía nacional y global. Cada país se beneficia significativamente de la expansión del resto, de modo que todos debemos asumir el papel que nos corresponde para que el impulso final no sea insuficiente. Es importante, en todo caso, que las medidas anunciadas por los distintos Gobiernos sean aplicadas de forma inmediata. Afortunadamente, el sector público español afronta la crisis con una posición fiscal de partida cómoda – con una deuda pública 30 puntos inferior al promedio de la eurozona- lo que nos ha dado un margen de maniobra que estamos aprovechando. Estamos proporcionando un importante impulso fiscal, que se inició ya en 2008 y se mantendrá en 2009

llevándonos a incurrir en un déficit importante. Sin embargo, mantenemos plenamente nuestro firme compromiso con la sostenibilidad fiscal. Tan pronto como la crisis toque fondo, comenzaremos un proceso de ajuste presupuestario mejorando el saldo estructural.

- Otro elemento esencial es restablecer el normal funcionamiento de los mercados financieros para garantizar la continuidad del flujo de crédito a hogares y empresas. Las medidas extraordinarias adoptadas en muchos países desde el otoño pasado han permitido evitar un colapso financiero, pero no han logrado todavía devolver la normalidad al sector financiero. Solo se logrará este objetivo cuando no existan dudas sobre la solvencia de las entidades que continúan activas. En este sentido, las instituciones financieras que sean incapaces de mantener su solvencia y sanear sus balances por sí mismas, deberán ser absorbidas por otras entidades o ser intervenidas. Es importante que el sector público apoye tan solo a aquellas entidades que

sean viables ya que, en caso contrario, tan solo se estaría prolongando una situación insostenible y provocando un coste adicional para los contribuyentes. También es fundamental evitar que estas intervenciones generen graves distorsiones en el sector.

En España, el sector financiero ha sido capaz de soportar razonablemente bien el primer embate de la crisis. El apoyo público se ha limitado a medidas para mitigar los problemas de liquidez sin coste para los contribuyentes. Sin embargo, tampoco nuestros bancos y cajas son inmunes al deterioro económico y, si las tensiones financieras internacionales y el deterioro de la situación económica persisten, cada vez notarán más su impacto, principalmente a través de una creciente morosidad. Por este motivo, el Gobierno ya previó la posibilidad de contribuir a reforzar el capital de las entidades en dificultades. En todo caso, la primera opción debería ser buscar una solución en el ámbito privado con la participación, si es necesario, de los Fondos de

Garantía de Depósitos. Y si sus recursos son insuficientes, podría contarse con una aportación temporal del Estado. La experiencia nos demuestra que este enfoque ha funcionado bien en España en el pasado.

Todas estas actuaciones, son indudablemente prioritarias. No obstante, además de contribuir a mitigar los problemas inmediatos, también debemos avanzar en la reforma del sistema financiero internacional para evitar que se repitan los excesos cometidos en el pasado. No podemos olvidar que la crisis se originó por fallos en estos mercados y que, si no aprovechamos la coyuntura actual para sentar las bases de un nuevo orden financiero global, la voluntad reformista perderá impulso.

Para ello es necesario que consigamos una regulación y supervisión más eficientes que alcancen a todas las instituciones, productos y territorios, sin excepción, y garantizar que las

autoridades tienen acceso a toda la información relevante sobre ellos.

De cara a mejorar la transparencia es importante conseguir estándares comunes internacionales y mecanismos eficaces para asegurar su cumplimiento.

También es importante asegurar que todos los clientes minoristas tengan acceso a una información clara y suficiente y una protección adecuada.

Asimismo debemos encontrar la forma en que la regulación induzca actuaciones menos procíclicas de las instituciones financieras, en línea con las provisiones anticíclicas implantadas por el Banco de España en los últimos años, que eviten un crecimiento desmedido del crédito durante las fases de expansión y que permitan acumular recursos para ser empleados durante las fases menos favorables.

Tampoco podemos olvidar la necesaria mejora de la calidad de la supervisión financiera, especialmente de las entidades transfronterizas.

Finalmente, es necesario reforzar la capacidad de actuación y revisar el funcionamiento de las Instituciones Financieras Multilaterales para dotarles de mayor eficacia y legitimidad. En la reunión del pasado fin de semana acordamos aumentar sustancialmente los recursos del Fondo Monetario Internacional para que pueda apoyar de forma efectiva a las economías emergentes que han pasado de forma brusca de recibir importantes entradas de capital a sufrir una salida de inversiones.

En definitiva, la coordinación a nivel global se hace más necesaria que nunca. En este sentido, la Unión Europea y el euro están demostrando ser clave para enfrentar las tensiones financieras y facilitar una respuesta coordinada. Foros internacionales como el G-20, el Foro de Estabilidad Financiera o el Fondo

Monetario Internacional tienen también un papel fundamental que cumplir y España continuará contribuyendo de forma activa a todas sus iniciativas.

La economía mundial está sufriendo una crisis económica extremadamente grave que sin duda tendrá un importante coste. Sin embargo, está en nuestras manos dar una respuesta coordinada que evitar prolongar el deterioro económico más allá de lo inevitable y confío plenamente en que así será.

Muchas gracias